

DECLARACIÓN N° 392/16

VISTO:

El Proyecto Transporte público Urbano en la ciudad de Santa Fe, desarrollado por el Sr. Jorge L. Miola; orientado a aplicaciones móviles;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Jorge L. Miola es un estudiante de nuestra ciudad y que ha trabajado para el Proyecto de Transporte Público para la ciudad de Santa Fe;

Que fomenta el uso de transporte público en nuestra ciudad capital, gestionar eficaz y eficientemente las consultas de usuarios de transporte público que se realicen, brindando un servicio de referencia en el recorrido de las Líneas de colectivos;

Que se propone como objetivos específicos trazar combinaciones de líneas, gestionar integralmente los recursos, generar una aplicación segura y escalable y permitir nuevos recorridos;

Que lo que se necesita es una buena combinación entre líneas, ya que, la distribución en el trazado de recorridos, tiene como principal inconveniente, que no cuenta con las líneas que brinden soporte transversal comunicando toda la ciudad;

Que este proyecto proveerá una solución informática escalable a una problemática en el transporte Santafesino;

Que esta aplicación ayudará a las personas que necesitan movilizarse diariamente o casualmente en transporte urbano en la ciudad;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades, que le son propias, aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN

ART.1°)-Declarar al Sr. Jorge L. Miola persona destacada de Ciudad de Gálvez.-----

ART.2°)-Dar a conocer al D.E.M y a los medios de comunicación de nuestra ciudad dicha Declaración.-----

ART.3°)-Convocar al Sr. Miola a este Concejo para hacer entrega de dicha mención.-----

ART.4°)-De forma.-----

SALA DE SESIONES, 5 DE Mayo DE 2016.-

Proyecto Presentado por el Concejo en Comisión
Aprobado por unanimidad
Concejales Vuelta, Diana, Sansón, Comelli, San Martino , Quiroga